



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO
CARRERA DE FINANZAS Y AUDITORIA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN FINANZAS, CONTADOR PÚBLICO -
AUDITOR**

**TEMA: “CONTRIBUCIÓN DE LA AUDITORÍA TRIBUTARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CONTROL INTERNO EN LAS
EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIAL AL POR MAYOR DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO AÑO 2020-2021”**

AUTORES: CASTILLO BURGOS, RUBÉN ALEXANDER Y MAZA GARCIA, LIZETH ADRIANA

DIRECTOR: Dr. Altamirano Salazar, Washington Aníbal PhD.

SANGOLQUI

ENERO, 2023

TABLA DE CONTENIDO

01. Planteamiento del problema

02. Formulación del problema

03. Objetivos

04. Variables e hipótesis

05. Marco teórico

06. Marco referencial

06. Metodología de investigación

07. Resultados

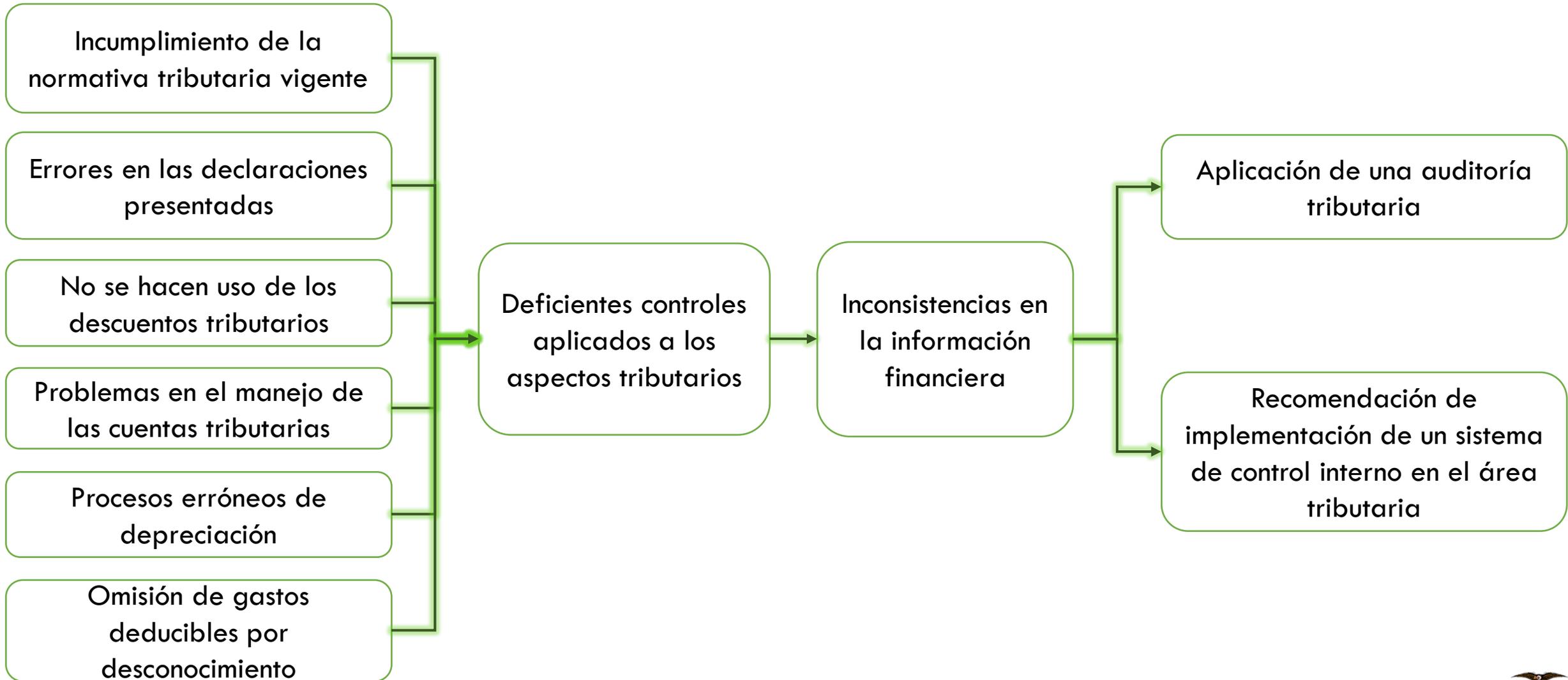
08. Análisis factorial

09. Conclusiones

10. Recomendaciones

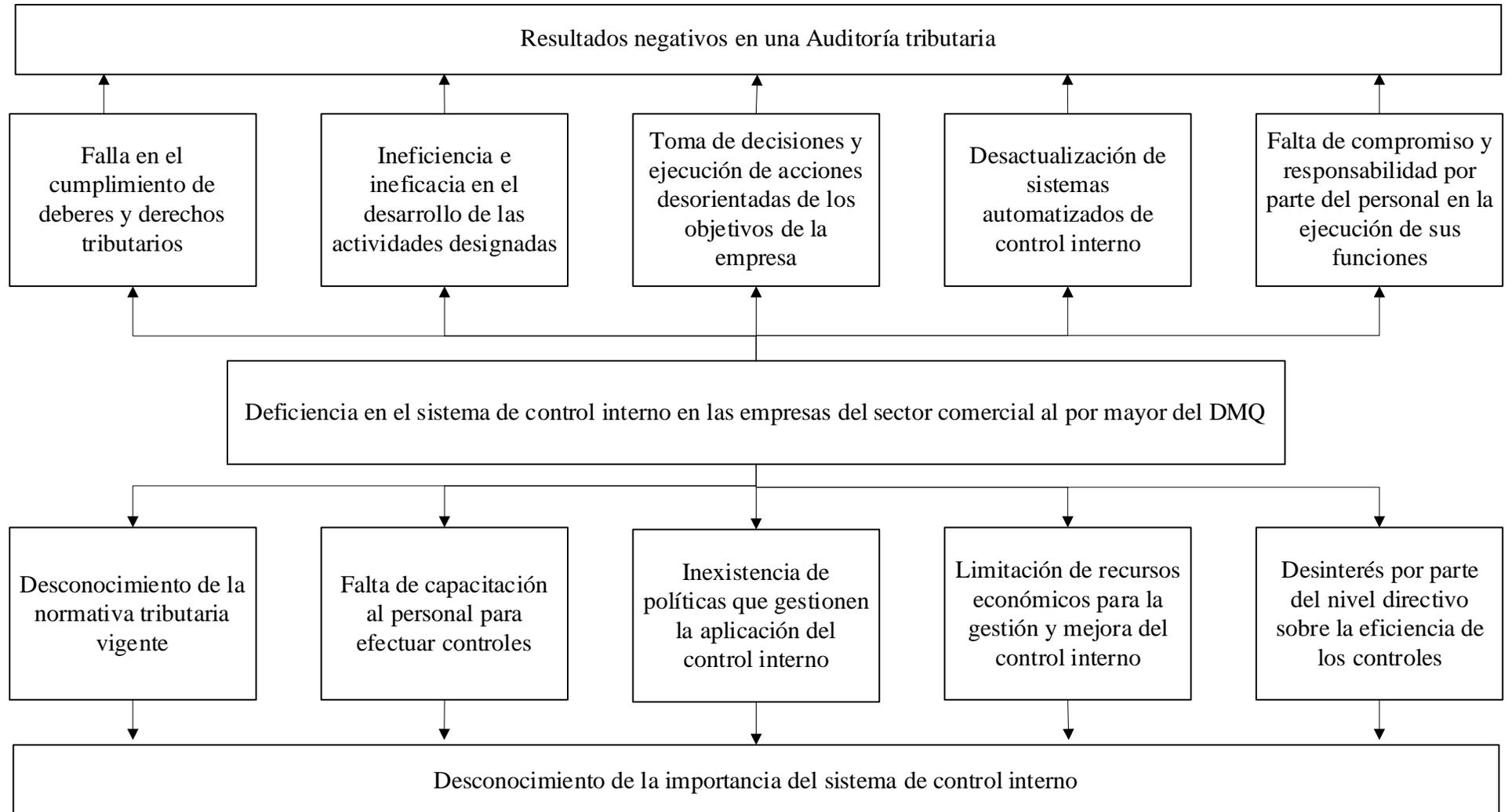


PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA



FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

- ¿De qué manera contribuye la auditoría tributaria para la prevención y fortalecimiento del control interno de las empresas del sector comercial al por mayor en el Distrito Metropolitano de Quito durante el período 2020 - 2021?



OBJETIVOS

Analizar la contribución de la auditoría tributaria para la prevención y el fortalecimiento del control interno de las empresas del sector comercial al por mayor en el Distrito Metropolitano de Quito durante el año 2020-2021.

Ejecutar un diagnóstico de la situación actual enfocado a la auditoría tributaria desde la perspectiva de prevención y control que mantienen las empresas del sector comercial al por mayor.

Realizar un diagnóstico de la situación actual del sistema de control interno que usan las empresas del sector comercial al por mayor.

Medir el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias mediante la ejecución de la auditoría tributaria en las empresas del sector comercial al por mayor, en el DMQ.

Aplicar los mecanismos de información y analizar los resultados obtenidos para determinar la contribución de la auditoría tributaria en el manejo del control interno.

VARIABLES E HIPÓTESIS

**Variable Independiente:
Control Interno**

Conjunto de procesos ejecutado por las organizaciones con la finalidad de garantizar la eficiencia y eficacia en la realización de las operaciones

**Variable Dependiente:
Auditoría Tributaria**

Examen que se realiza sobre las organizaciones para determinar la veracidad de los resultados tributarios



NULA



La auditoría tributaria no contribuye para el fortalecimiento del control interno de las empresas del sector comercial al por mayor en el Distrito Metropolitano de Quito en el año 2020-2021.

ALTERNATIVA



La auditoría tributaria contribuye para el fortalecimiento del control interno de las empresas del sector comercial al por mayor en el Distrito Metropolitano de Quito en el año 2020-2021.

MARCO TEÓRICO

Requerimientos que pueden solicitar a una empresa o individuo, para efectuar un trabajo determinado en su nombre



1

Teoría de la agencia

Racionalización de trabajo, uso eficiente de recursos



Teoría de Control Interno de Organización funcional

Prevención de fraude:
1 motivación;
2 oportunidad;
3 racionalización



3

Teoría del triángulo del fraude

Actores involucrados, proveedores, clientes, empleados



Teoría de los Stakeholders



MARCO REFERENCIAL

(María Augusta Rocha Pérez, 2008)

Propuesta de un modelo de auditoría tributaria para el sector de la construcción.



(Calero Silva Sonia Yolanda 2015)

Desarrollo e implementación de una auditoría tributaria para la compañía consultora TECNAZUL CIA. Ltda.

La Auditoría Tributaria Preventiva como Herramienta para evitar Riesgos Tributarios

(Callohuanca Avalos Edgar Dario; Flores Quispe, Ludwing Roald, 2020)



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACION PARA LA EXCELENCIA

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Enfoque mixto

Diseño de investigación

- No experimental

Tipo de investigación

- Cuantitativa
- Cualitativa



Población

- Está constituida por 103 empresas del sector comercial al por mayor del Distrito Metropolitano de Quito

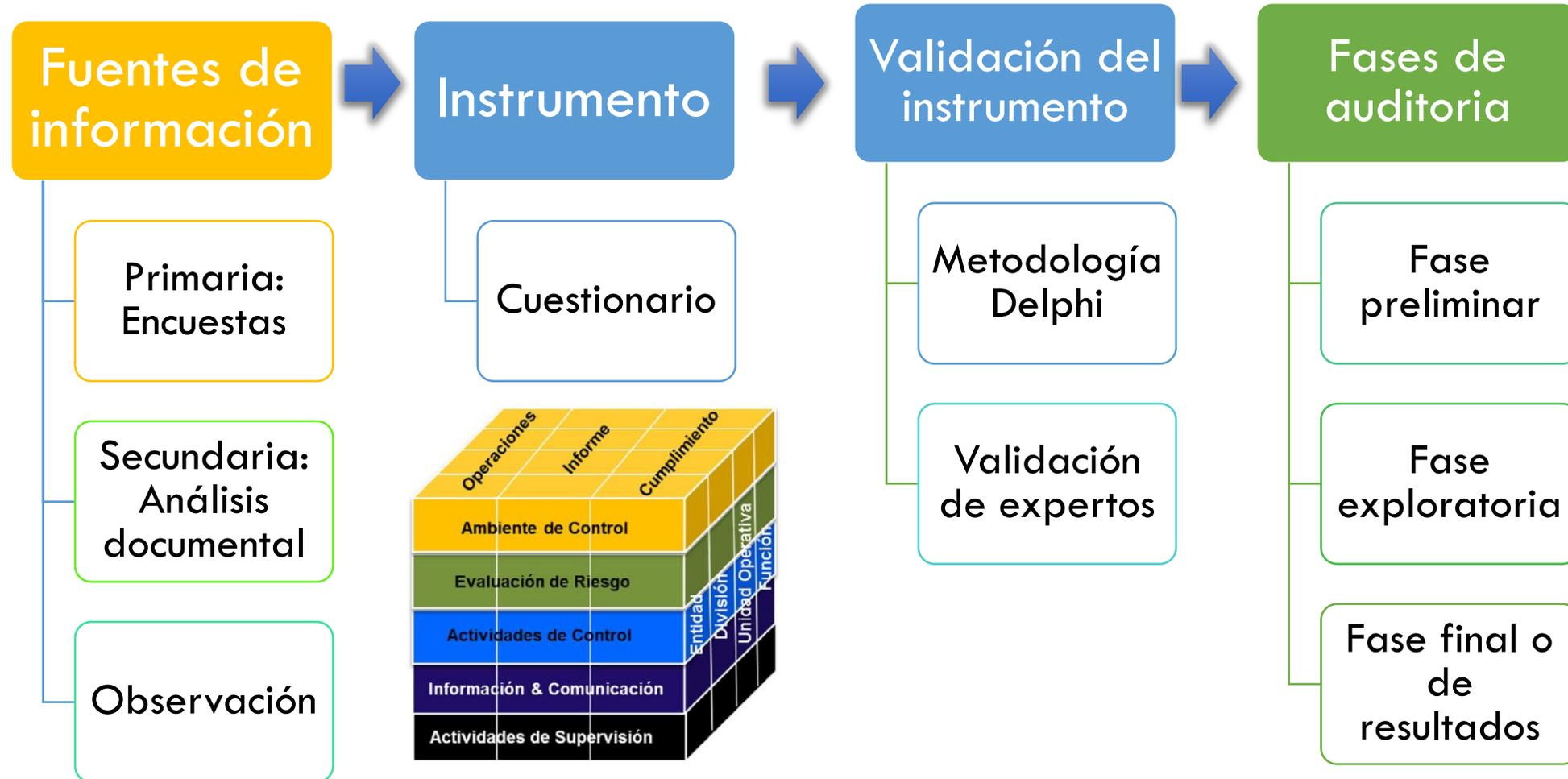
Muestra

- 40 empresa del sector comercial

Tipo de muestreo

1. Aleatorio simple
2. Estratificado
3. Intencional o de conveniencia

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

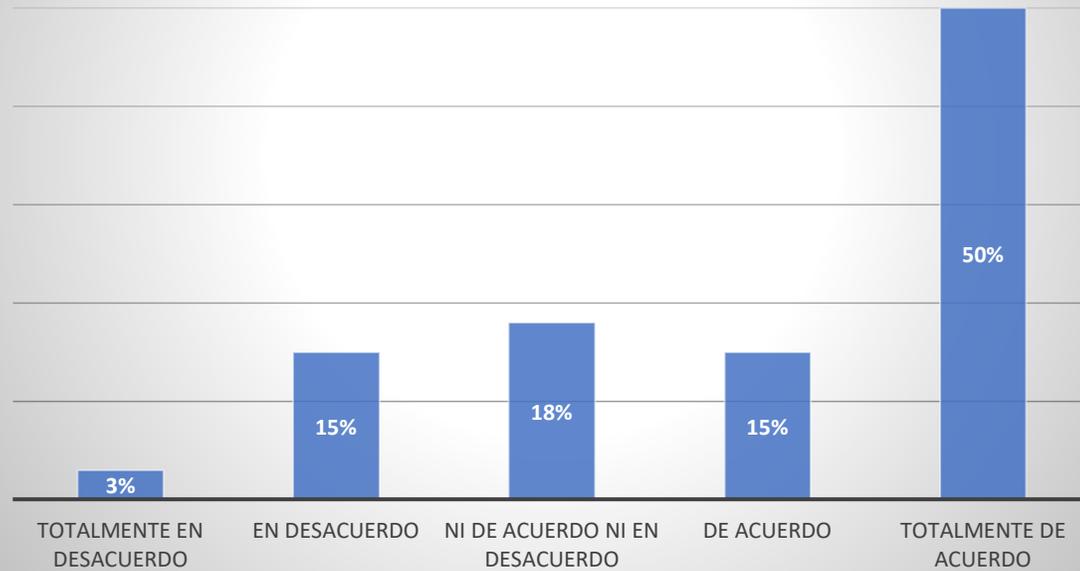


RESULTADOS DESCRIPTIVOS

Variable: Sistema de Control Interno

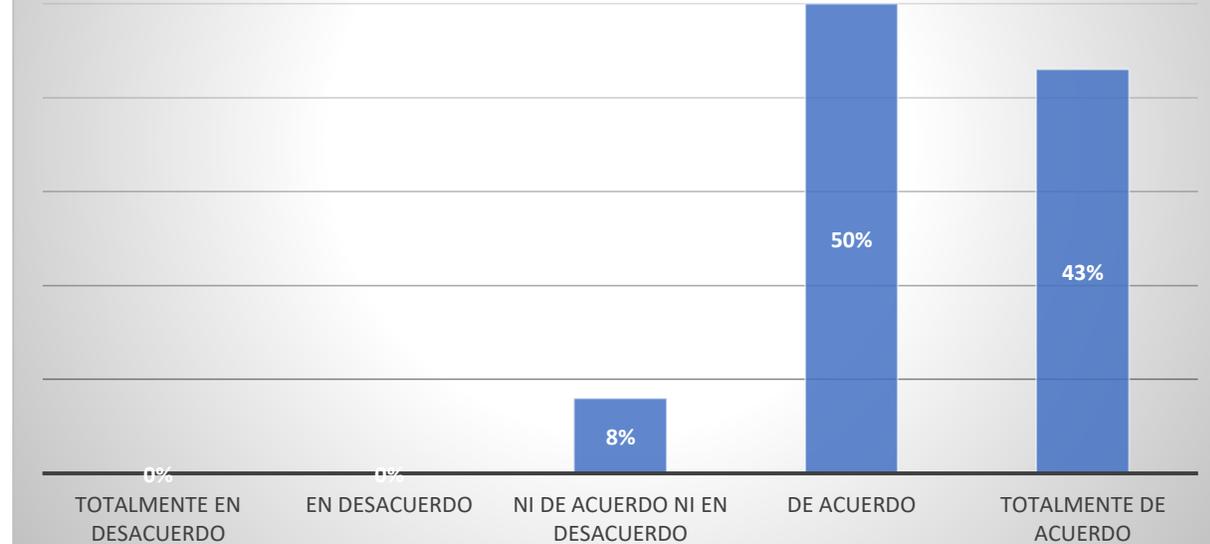
Componente: Ambiente de Control

7. ¿Se debe realizar una parametrización del sistema contable con las exigencias propuestas por el SRI?



Componente: Actividades de Control

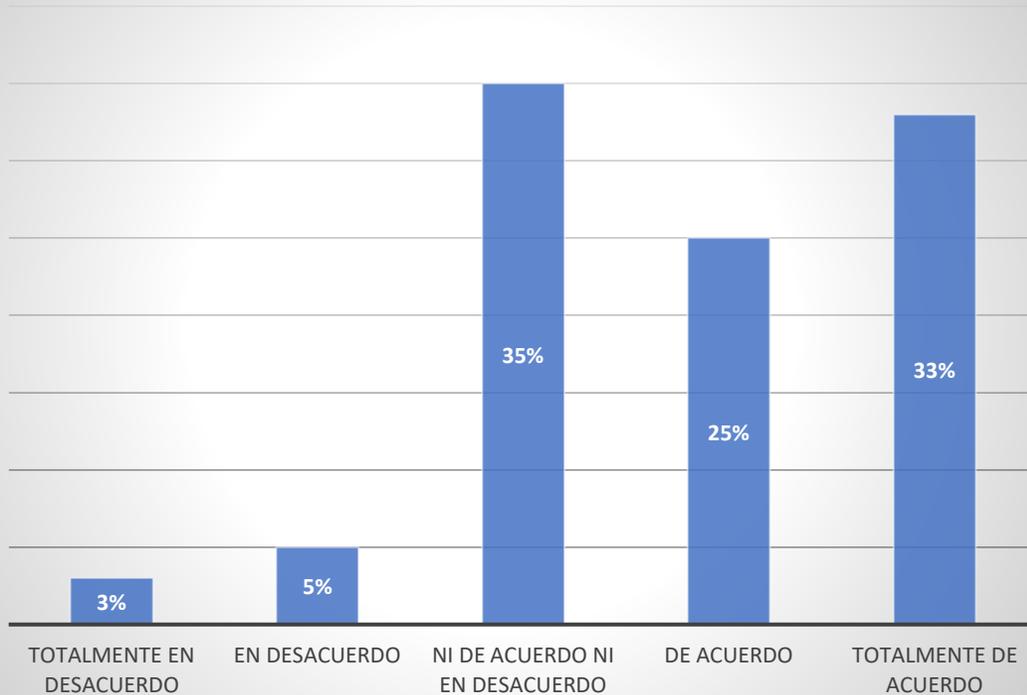
12. ¿Se debe mantener un control adecuado sobre las diferentes partidas conciliatorias de años anteriores y del año actual para la determinación del impuesto a la renta?



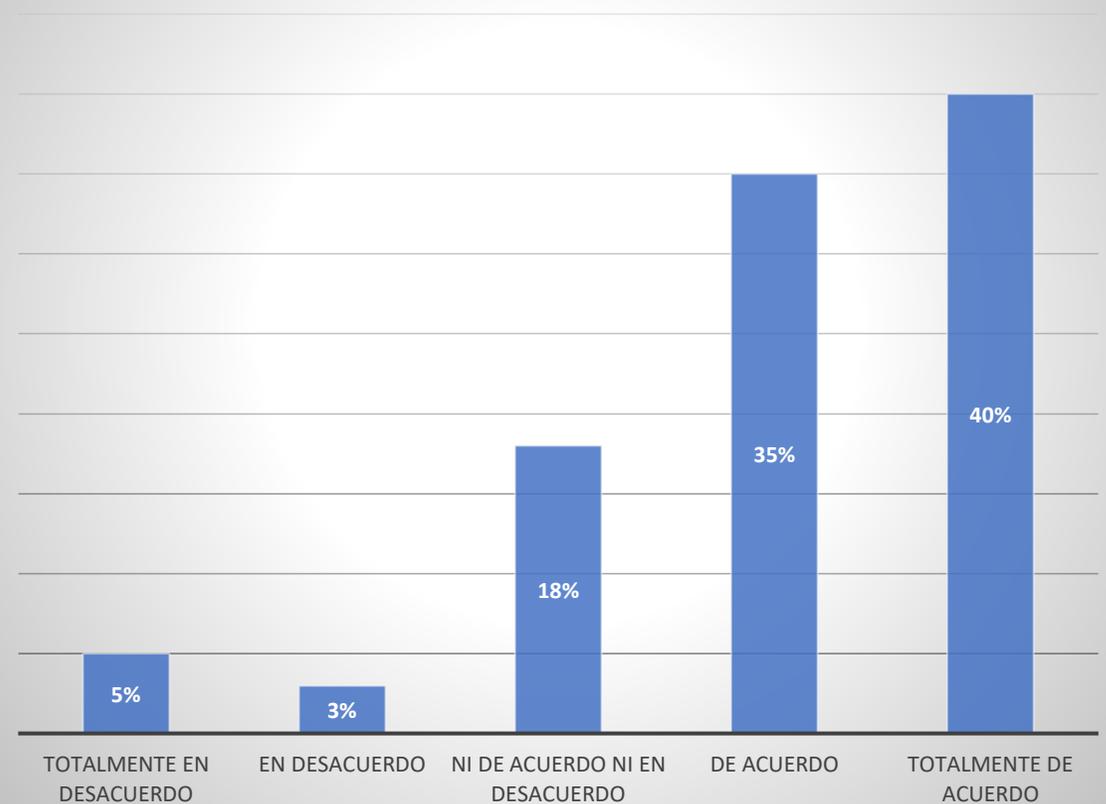
RESULTADOS DESCRIPTIVOS

Componente: Actividades de Control

13 ¿Se debe realizar la retención a los empleados que superen la base para el pago del impuesto a la renta?



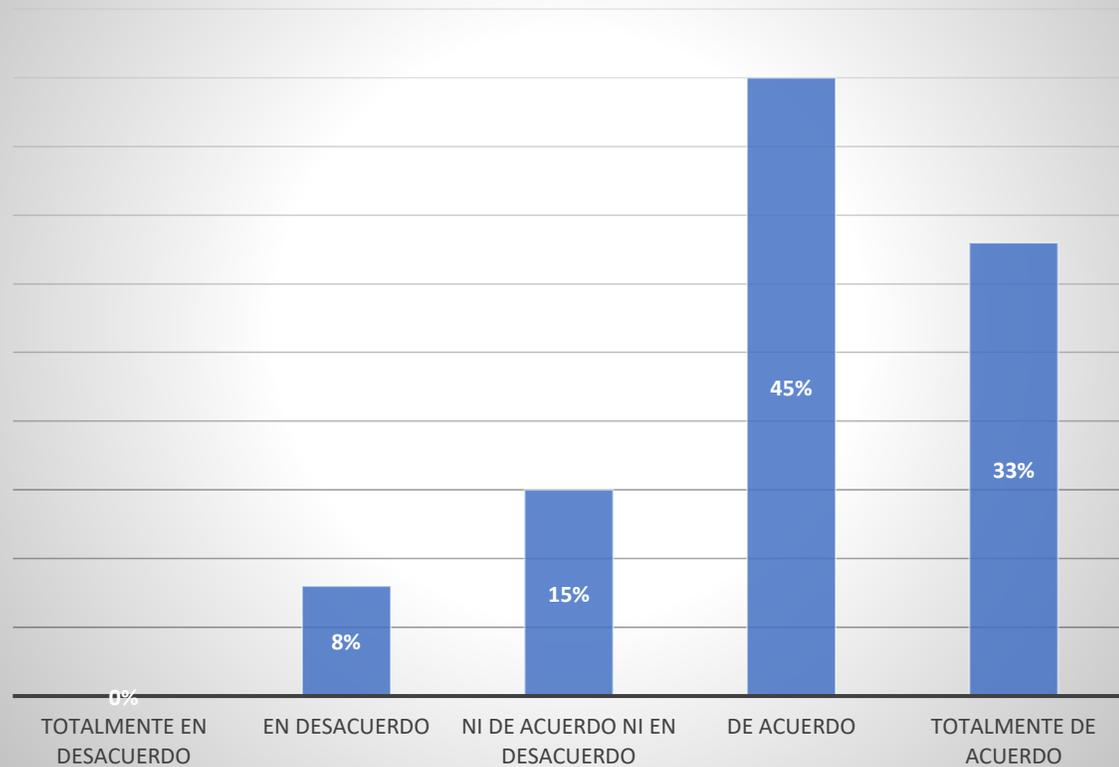
18. ¿La implementación de medidas de control interno disminuye las oportunidades de realizar posibles fraudes?



RESULTADOS DESCRIPTIVOS

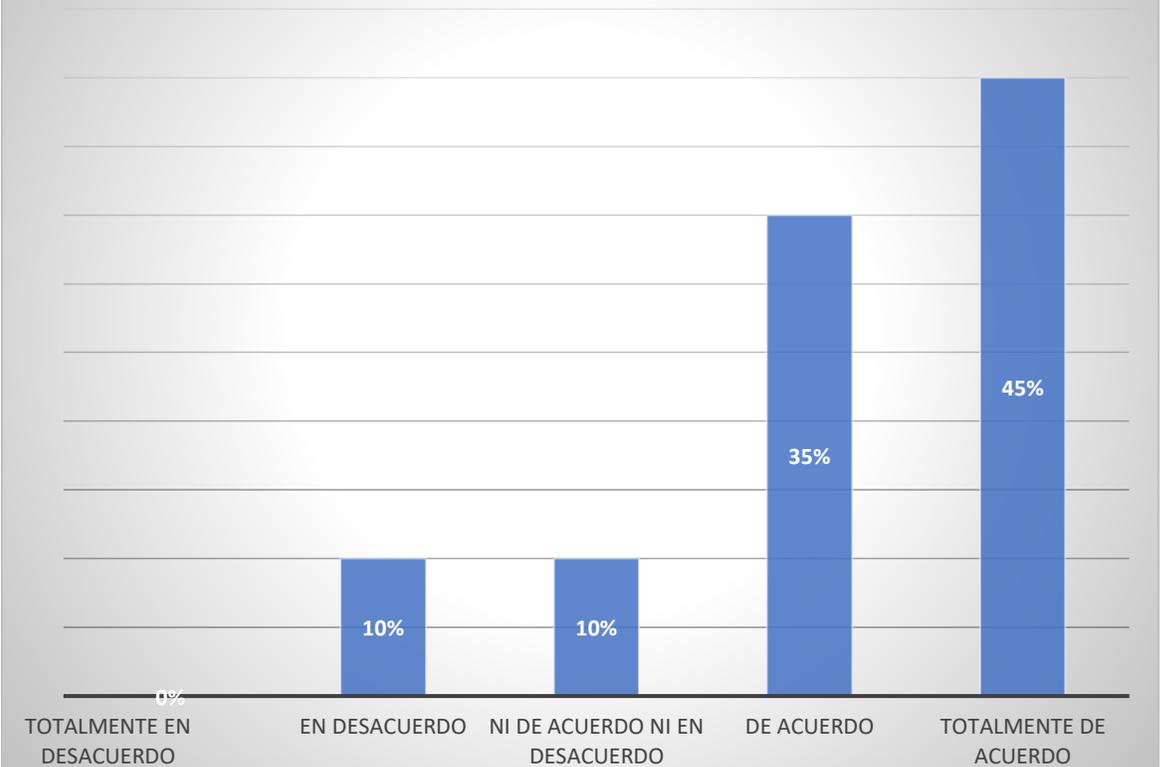
Componente: Actividades de Control

19. ¿Se debe ejecutar una evaluación periódica de las actividades de control?



Componente: Información y Comunicación

22. ¿Considera que se debe realizar una revisión de la información recopilada por el sistema para la declaración?



ANÁLISIS FACTORIAL

Matriz factorial									
	Factor								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
¿Se debe realizar y documentar la evaluación de riesgos de los principales proyectos y procesos?	,732	,682							
¿Se minimiza el riesgo de fraude con los procedimientos de mantenimiento de registro?	,731	-,682							
¿Los sistemas de información implementados facilitan la toma de decisiones?	,591								
¿La empresa debe establecer un Reglamento de Control Interno?									
¿La organización debe contar con un manual de funciones?	,423	,486							
¿La empresa debe contar con un Departamento de Auditoría Interna?			,940						
¿Los empleados deben tener el conocimiento de la existencia de planes estratégicos y operativos que tienen en la organización?			,589						
¿La empresa debe contar con matrices de riesgos que ayuden a identificar los riesgos de fraude?			,487	,449			,413		
¿Se debe aplicar una verificación de los comprobantes entregados que se encuentren con firmas y sellos tanto del emisor como del receptor?				,945					
¿La implementación de medidas de control interno disminuye las oportunidades de realizar posibles fraudes?				,671					
¿Se debe verificar que los comprobantes de retención hayan sido entregados dentro del plazo de cinco días como estipula la ley?				,609					
¿Considera importante realizar el cálculo de la provisión para cuentas incobrables?				,603	,424				
¿Las líneas de comunicación e información permiten recibir retroalimentación del personal sobre trabajo, metas y objetivos?	,438			,587					
¿La empresa debe contar con un archivo como respaldo de los formularios que se han emitido?				,551					
¿Si la administración tributaria necesitara información estaría en la capacidad de cumplir con el requerimiento de manera inmediata?	,485			,546				,439	
¿Se debe revisar que en el archivo de las retenciones se encuentren completas?			,402	,545		-,431			
¿Las deficiencias de control interno identificadas se deben encontrar plenamente documentadas?				,535					
¿Se debería mantener políticas que permitan cumplir las leyes de auditoría tributaria?				,462			-,401		
¿Se debe realizar una parametrización del sistema contable con las exigencias propuestas por el SRI?	,416			,436					
¿Los empleados deben saber de la existencia de un código de conducta?									
¿Está de acuerdo en dar de baja los rubros que tiene más de cinco años en las cuentas por cobrar?					,854				
¿Considera que se haya generado algún tipo de fraude en la empresa durante el último año?					-,518				
¿Se debe realizar una identificación de los factores que pueden afectar el logro de los objetivos en la organización?						,551			
¿El auxiliar contable se debe remitir a ingresar, verificar, y recolectar la información al contador?	,478					,548			
¿Considera que se debe realizar una revisión de la información recopilada por el sistema para la declaración?						-,539			
¿Es fundamental socializar el código de ética con los empleados?									
¿Se debe ejecutar una evaluación periódica de las actividades de control implementadas?							,449		
¿Se debe realizar la amortización de las pérdidas en años anteriores?									
¿Existe imparcialidad por parte del contador hacia los dueños?									
¿Se debe realizar la retención a los empleados que superen la base para el pago del impuesto a la renta?									
¿Se debe mantener un control adecuado sobre las diferentes partidas conciliatorias de años anteriores y del año actual para la determinación del impuesto a la renta?			,436						,531
¿Las recomendaciones de los auditores internos y externos que constan en los informes requieren ser verificadas y aplicadas?									



MEGAPROFER S.A.

PROVEEDOR FERRETERO



RESULTADOS TRIBUTARIOS

Ingresos

CONCEPTO	VALORES AL 31-12-2021	INGRESOS	
		EXENTOS	GRAVADOS
VENTAS TARIFA 12%	92.897.447,65		92.897.447,65
VENTAS TARIFA 0%	4.889.339,35		4.889.339,35
OTROS INGRESOS			
Utilidad en venta de vehiculo	34.769,00	34.769,00	
Utilidad en venta de terreno	58.930,00	58.930,00	
Utilidad en venta de maquinaria	21.560,00	21.560,00	
Utilidad en venta ocasional de muebles y ens	18.374,00	18.374,00	
Interés póliza Banco Pichincha (21 meses)	12.280,00	12.280,00	
Indemnizacion seguro vehicular	10.640,00	10.640,00	
Indemnización seguro lucro Cesante	9.749,00		9.749,00
TOTAL	97.953.089,00	156.553,00	97.796.536,00

NOTA 1.- INGRESO EXENTO 156.553,00

Nómina

CONCEPTO	VALORES AL 31-12-2021	APORTA AL IESS	
		SI	NO
Sueldos y Salarios	265.863,00	265.863,00	
Horas Extras	6.646,58	6.646,58	
Bono de incentivos (Marzo)	16.050,00	16.050,00	
Décimo Tercero	22.709,13		22.709,13
Décimo Cuarto	227.375,00		227.375,00
Ropa de trabajo	2.392,77		2.392,77
TOTAL	541.036,47	288.559,58	252.476,90

BASE APORTACION CIA	272.509,58	APORTE PATRONAL CIA	33.109,91
BASE APORTACION AUDITOR	288.559,58	APORTE PATRONAL AUDITOR	35.059,99
DIFERENCIA	16.050,00	DIFERENCIA	1.950,08

NOTA 2.- GASTOS NO DEDUCIBLES 16.050,00

RESULTADOS TRIBUTARIOS

Gastos de gestión

TOTAL GASTOS ADMINISTRACION Y VENTAS	15.374.993,00
(-) GASTOS DE GESTION DEL EJERCICIO	<u>(41.529,00)</u>
BASE LIMITE GASTOS DE GESTION	15.333.464,00
LIMITE 2%	306.669,28
GASTOS DE GESTION PERIODO	<u>41.529,00</u>
EXCESO	(265.140,28)

NOTAS 3.- GASTO NO DEDUCIBLE	-
GASTO DEDUCIBLE	41.529,00

Gastos de viaje

TOTAL INGRESOS	97.953.089,00
INGRESOS EXENTOS	<u>(156.553,00)</u>
INGRESOS GRAVADOS	97.796.536,00
LIMITE 3%	2.933.896,08
GASTO DE VIAJE DEL PERIODO	<u>584.195,00</u>
EXCESO	(2.349.701,08)

NOTA 4.- GASTO NO DEDUCIBLE	-
GASTO DEDUCIBLE	584.195,00

Gastos de viaje misceláneos

TOTAL GASTOS DE VIAJE	584.195,00
LIMITE 10%	58.419,50
GASTOS DE VIAJE MISCELANEOS SIN SOPORTE	3.491,00
EXCESO	-

NOTA 4.1.- GASTO NO DEDUCIBLE	-
--------------------------------------	---

RESULTADOS TRIBUTARIOS

1.- SALDOS INICIALES

CONCEPTOS	VALORES 01-01-21	%LMS	VALOR DEPRECIACION	OBSERVACIONES
Edificios	650.000,00	5,00%	32.500,00	Por el porcentaje completo del Límite Máximo Superior
Adecuaciones	514.591,00	5,00%	25.729,55	
Muebles y enseres	637.076,00	10,00%	63.707,60	
Equipo de oficina	118.015,00	10,00%	11.801,50	
Maquinaria y equipo	157.281,00	10,00%	15.728,10	
Equipos de computación	350.139,00	33,33%	116.701,33	
Vehículos	843.333,00	20,00%	168.666,60	
TOTAL	3.270.435,00		434.834,68	

2.- ADICIONES

CONCEPTO	VALOR	FECHA	% SEGÚN FECHA	ALOR DEPRECIACION
Adecuaciones	347.141,00	25/7/2021	2,08%	7.232,10
Muebles y enseres	262.714,00	23/9/2021	2,50%	6.567,85
Maquinaria y equipo	349.684,00	14/9/2021	3,33%	11.656,13
Equipos de computación	9.678,00	13/2/2021	30,55%	2.956,87
TOTAL	969.217,00			28.412,96

3.- BAJAS

CONCEPTO	VALOR	FECHA	% SEGÚN FECHA	ALOR DEPRECIACION
Muebles y enseres	20.374,00	31/09/2021	2,50%	509,35
Equipo de oficina	15.092,00	31/8/2021	3,33%	503,07
Maquinaria y equipo	153.620,00	31/09/2021	2,50%	3.840,50
Equipos de computación	110.812,00	31/1/2021	30,55%	33.855,84
Vehículos	283.138,00	31/7/2021	8,33%	23.594,83
TOTAL				62.303,59

4.- GASTO DEPRECIACIÓN

	DEPRECIACION ACUMULADA 31-12-2021	1.167.807,00
(-)	DEPRECIACION ACUMULADA 01-01-2021	1.099.880,00
	GASTO DEPRECIACION DEL EJERCICIO	67.927,00

5.- LÍMITE MÁXIMO SUPERIOR

	DEPRECIACION SALDOS INICIALES	434.834,68
(+)	DEPRECIACION ADICIONES	28.412,96
(-)	DEPRECIACION BAJAS	(62.303,59)

	LIMITE MAXIMO SUPERIOR	400.944,05
	EXCESO	5.623,41

	NOTA 5.- GASTO NO DEDUCIBLE	5.623,41
--	-----------------------------	----------

Depreciaciones



RESULTADOS TRIBUTARIOS

PÉRDIDA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

FECHA	31/3/2021
ROBO	EQUIPOS DE COMPUTACION FUERZA MAYOR / CASO FORTUITO
SOPORTE	ASIENTO CONTABLE No es soporte suficiente
VALOR PERDIDA	1.920,96

NOTA 6.- GASTO NO DEDUCIBLE	1.920,96
------------------------------------	-----------------

Se considera un GND porque no se tiene soporte como la acta, y la denuncia del robo.

PÉRDIDA PARTES RELACIONADAS

VENTA	5 ESCRITORIOS	1.785,00
COSTO		<u>1.900,00</u>
PÉRDIDA		115,00
BENEFICIARIO	GERENTE GENERAL	
PARTE RELACIONADA POR ADMINISTRACION		

NOTA 6.- GASTO NO DEDUCIBLE	115,00
------------------------------------	---------------

Es GND por una pérdida en la venta de activos fijos con parte relacionada con la entidad

PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES

CARTERA TOTAL	15.881.665,00
(-) CARTERA AÑOS ANTERIORES	(3.223.841,67)
(-) CARTERA DE PARTES RELACIONADAS	<u>(530.038,00)</u>
CARTERA DEL EJERCICIO	12.127.785,33
LIMITE 1% CARTERA DEL EJERCICIO	121.277,85
GASTO DEL EJERCICIO PROVISIÓN	<u>81.778,00</u>
EXCESO	(39.499,85)

NOTA 7.- GASTO DEDUCIBLE	81.778,00
---------------------------------	------------------

No hay exceso entonces todo el gasto provisión del año es GND

GASTO DEL AÑO	
MOVIMIENTO DE LA PROVISIÓN	
PROVISIÓN ACUMULADA 31-12-2021	913.464,00
PROVISIÓN ACUMULADA 01-01-2021	<u>831.686,00</u>
(-) GASTO DEL EJERCICIO	81.778,00



RESULTADOS TRIBUTARIOS

AUTOGLOSA

a.1	RENTA EXENTA	156.553,00
	POR LA CONTABILIDAD	92.071,00
	Consumos	
	Publicidad	
	Legales	
	Administrativas	

NOTA 11 GASTO NO DEDUCIBLE 92.071,00

a.2 FORMULA

Ingresos Exentos	x	Total Costos y Gastos
Ingresos Totales		
156.553,00	x	17.674.905,00
97.953.089,00		
28.248,82		

BASE LEGAL ART. 46 NUM, 4 RLRTI Y 47 RLRTI

PERSONAL CON DISCAPACIDAD

DEDUCCION ESPECIAL	150%	
LIMITE INFERIOR	Numero de empleados * 4%	21,4
Corresponde a 21 por que en seres humanos no hay decimales		
EXCESO	Empleados discapacitados menos limite inferior	2
	23 empleados -21 limite	

CALCULO
 ((Sueldos + Salarios + Beneficios legales aportados al IESS/número de emplados con discapacidad)* exceso)*15%
 (((1199.900)/23)*2)*1,5
 15.639,13

NOTA 12 DEDUCCION ESPECIAL 15.639,13

El valor correspondiente al exceso de personal con discapacidad es deducible debido a que el límite inferior indica que son 21 trabajadores.

INGRESO DE PERSONAL NUEVO

1.- INCREMENTO NETO	3
EMPLEADO NUEVO - EMPLEADO SALIDO	4 MENOS 1
2.- REMUNERACION PROMEDIO	8.545,00
11880+13000+4800+4500/4	
3.- DEDUCCION ESPECIAL	
INCREMENTO NETO X REMUNERACION PROM	25.635,00
4.- GASTO NOMINA ACTUAL - GASTO NOMINA AÑO ANTERIOR MAYOR A CERO	
GASTO NOMINA ACTUAL	574.146,39
GASTO NOMINA AÑO ANTERIOR	571.513,40
DIFERENCIA	2.632,99 MAYOR A CERO

NOTA 13.- DEDUCCION ESPECIAL 25.635,00



RESULTADOS TRIBUTARIOS

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS

PASO 1 LINEA DEL TIEMPO

2020	2019	2018
UT	PT	UT
-	6.315,00	-

Pérdidas tributarias 101

PASO 2 CÁLCULO DE AMORTIZACION

FORMULA UTILIDAD TRIBUTARIA X 25%

UT.- Base de la amortización, menos deducciones

BI.- Base del Imp.Renta

	UTILIDAD CONTABLE	478.179,00
(-)	15% TRABAJADORES	71.726,85
(+)	GASTOS NO DEDUCIBLES	128.577,67
(-)	RENTAS EXENTAS	156.553,00
(=)	UTILIDAD TRIBUTARIA	378.476,82
	25% IMP.RENTA	94.619,21
	PERDIDA 2019	6.315,00
	PERDIDA 2020	-
	TOTAL AMORTIZACION	6.315,00

Se puede amortizar hasta 9.4619,21

	CONCEPTO		VALOR	BASE LEGAL
	UTILIDAD CONTABLE		478.179,00	
(-)	PARTICIPACION TRABAJADORES		(71.726,85)	87-104 CT
(+)	GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		26.834,37	10-12 LRTI; 24-29 RLRTI; 35 RLRTI
(-)	OTRAS RENTAS EXENTAS		(156.553,00)	9 LRTI; 14-23 RLRTI
(-)	DEDUCCIONES ESPECIALES		(41.274,13)	10 NUM.9 P.4-5 LRTI; 46 NUM.9-10 RLRTI
	DEDUCCION INCREMENTO NETO DE EMPLEO	25.635,00		
	DEDUCCION PERSONAS CON DISCAPACIDAD	15.639,13		
(+)	AUTOGLOSA POR GENERACION RENTAS EXENTAS		92.071,00	46 NUM.4 RLRTI
(+)	AUTOGLOSA POR PARTICIPACION TRABAJADORES		9.672,30	46 NUM.5 RLRTI
(-)	AMORTIZACION DE PERDIDAS TRIBUTARIAS		(6.315,00)	11 LRTI; 28 NUM.8 RLRTI

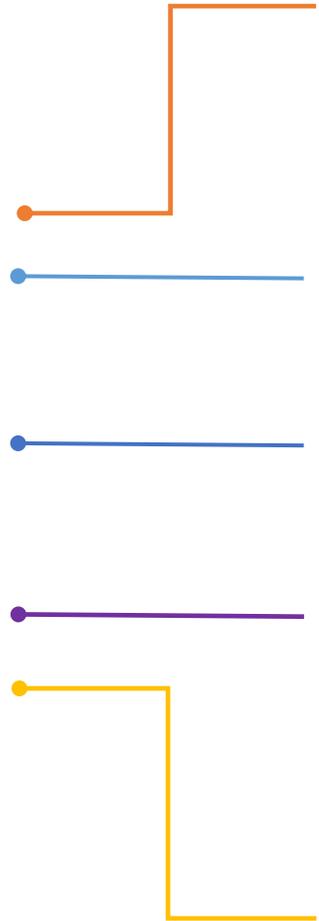
(=)	BASE IMPONIBLE		330.887,69
-----	----------------	--	-------------------

TARIFA IMPUESTO A LA RENTA

ACCIONISTA	PAIS DE RESIDENCIA	PARTICIPACION	TARIFA
LDMM S.A.S.	Ecuador	40%	25%
ORTIZ CEVALLOS PABLO ERNESTO	Ecuador	38%	25%
HUASICORP S.A.	Ecuador	22%	25%
	TOTAL	100%	
(BASE IMPONIBLE 1 X (40+38+22)100%)X 25%		IMPUESTO A LA RENTA 1	82.721,92
(330.887,69*100%)*25%		SUMATORIA	82.721,92
		IMPUESTO A LA RENTA EFECTIVO	82.721,92
			330.887,69
		IMPUESTO A LA RENTA EFECTIVO	25,00%



Conclusiones



Se ha concluido que la auditoría tributaria permite prevenir y fortalecer los controles internos que la empresa aplica para cumplir con sus obligaciones fiscales.

La auditoría tributaria y los controles internos deben ir de la mano con la finalidad de que la empresa cumpla con la normativa tributaria vigente.

La auditoría tributaria es un medio para administrar el sistema contable y tributario de una empresa y evaluar la efectividad de los controles internos.

La auditoria tributaria permite determinar si los controles internos son efectivos, ya que permiten verificar la confiabilidad de los informes financieros.

Los resultados encontrados concuerdan con autores como Rocha, Calero, Callohuanca, Flores, quienes respaldan el hecho de que la falta de controles puede afectar el aspecto tributario de las empresas.





REALIZAR

Auditorías tributarias al finalizar cada período fiscal con la finalidad de asegurar que la información cuente con razonabilidad



EVALUAR Y ACTUALIZAR

Mecanismos de control interno, después de un análisis de los resultados de las auditorías.



ELABORAR E IMPLEMENTAR

Controles internos específicos para cada proceso contable



FUTURAS INVESTIGACIONES

De auditorías tributarias a otras empresas del mismo sector económico, con la finalidad de realizar un análisis comparativo y establecer la existencia de patrones con respecto a la falta de controles internos



Recomendaciones





**GRACIAS POR SU
ATENCIÓN**